



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
22 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 005 1998 00737 00
Demandante(s)	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO (EN LIQUIDACIÓN)
Demandado(s)	JUAN ANDRES VARGAS VELASQUEZ
Asunto	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO 7
AUTO SUSTANCIACIÓN	537V

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes el Oficio No. SH 1200 EF 4498 proveniente de la Secretaría de Hacienda-Ejecuciones fiscales, sin embargo, es de observarse que en el presente asunto no se tomó nota del embargo de remanentes decretado por esa dependencia, tal y como obra a folio 137 del presente cuaderno.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

